



Barranquilla, marzo 10 de 2022

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
DIAN

Ref. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

- Decreto 2150 de 2018 Artículo 1.2.1.5.1.3. Registro WEB Parágrafo Numeral 6 que dice "6.El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, de que trata el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario".
- Estatuto Tributario Artículo 364-5 Numeral 13 del parágrafo 2 que dice "13. El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos (os requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda;".

El suscrito Antonino Enrique Córdoba de la Puente, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mí condición de representante legal de la sociedad FUNDACIÓN 9, entidad sin ánimo de lucro, número de identificación Tributaria 802.022.747-7 en cumplimiento de las normas citadas en referencia me permito certificar que Fundación 9 cumplió durante el año 2021 con lo dispuesto en el Régimen Tributario Especial y decretos complementarios, en los términos señalados en las normas citadas en referencia. En particular certifico que FUNDACIÓN 9: 1) Ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios; 2) cumplió con la obligación de presentar su declaración de renta por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional; y, 3) Que esta certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la entidad.

Esta certificación se entiende hecha bajo la gravedad de juramento en la ciudad de Barranquilla a los 10 días del mes de marzo de 2022, con destino a la DIAN.

Atentamente,

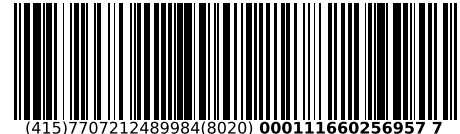
Antonino Enrique Córdoba de la Puente
cc. 19.224.455
Representante Legal de Fundación 9

1. Año 2020

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1116602569577



(415)7707212489984(8020) 000111660256957 7

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres		
	8 0 2 0 2 2 7 4 7	7						
	11. Razón social	FUNDACION 9					12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal
	Si es una corrección indique:		25. Cód.	26. No Formulario anterior			2	9 4 9 9

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar	0
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	0	34. Aportes al sistema de seguridad social	0	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	0	0

Categoría	Código	Descripción	Valor	Categoría	Código	Descripción	Valor	
Patrimonio	36	Efectivo y equivalentes al efectivo	14,918,000	Renta	76	Renta presuntiva	0	
	37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	0		77	Renta exenta	0	
	38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	0		78	Rentas gravables	0	
	39	Inventarios	0		79	Renta líquida gravable	0	
	40	Activos intangibles	0	Ganancias ocasionales	80	Ingresos por ganancias ocasionales	0	
	41	Activos biológicos	0		81	Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	0	
	42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	2,309,888,000		82	Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	0	
	43	Otros activos	188,000		83	Costos por ganancias ocasionales	0	
	44	Total patrimonio bruto	2,324,994,000		84	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0	
	45	Pasivos	212,804,000		85	Ganancias ocasionales gravables	0	
46	Total patrimonio líquido	2,112,190,000	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables		86	Score la renta líquida gravable	0	
Ingresos	47	Ingresos brutos de actividades ordinarias			0	87	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	0
	48	Ingresos financieros			3,000	88	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 del E.T. (base casilla 55)	0
	49	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)			0	89	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	0
	50	Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.		0	90	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 32% (base casillas 51 + 53)	0	
	51	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales		0	91	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	0	
	52	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)		0	92	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	0	
	53	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)		0	93	Descuentos tributarios	0	
	54	Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%		0	94	Impuesto neto de renta	0	
	55	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)		0	95	Impuesto de ganancias ocasionales	0	
	56	Dividendos y/o participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	0	96	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0		
57	Otros ingresos	22,490,000	97	Total impuesto a cargo	0			
58	Total ingresos brutos	22,493,000	Liquidación privada	98	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	0		
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	0		99	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	0		
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0		100	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	0		
61	Total ingresos netos	22,493,000		101	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	0		
Costos y deducciones	62	Costos		0	102	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	0	
	63	Gastos de administración		44,085,000	Retenciones	103	Autorretenciones	0
	64	Gastos de distribución y ventas		0		104	Otras retenciones	0
	65	Gastos financieros		78,000		105	Total retenciones año gravable a declarar	0
	66	Otros gastos y deducciones		0	106	Anticipo renta para el año gravable siguiente	0	
	67	Total costos y gastos deducibles		44,163,000	Sobretasa instituciones financieras	107	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	0
RSAL (R.T.E.)	68	Inversiones efectuadas en el año	0	108		Sobretasa instituciones financieras	0	
	69	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	0	109		Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	0	
Renta	70	Renta por recuperación de deducciones	0	110	Saldo a pagar por impuesto	0		
	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	0	111	Sanciones	0		
	72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	0	112	Total saldo a pagar	0		
	73	Pérdida líquida del ejercicio	21,670,000	113	Total saldo a favor	0		
	74	Compensaciones	0	114	Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	0		
75	Renta líquida	0	115	Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	0			

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2020-04-19 / 06:32:27 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

9100077741592

20210599205385